

Santo domingo de los Tsachilas, 5 de abril del 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los accionistas a la Junta General a realizarse el día sábado 5 de abril del presente año a las 15:00 pm en la instalaciones de la oficina ubicada en la vía quininde km 7 frente Asogan con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quórum
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior
- 3) Palabras de bienvenida por parte del Presidente de la Cia.
- 4) Lectura y aprobación del informe de Presidente
- 5) Lectura y aprobación del informe de Gerente
- 6) Lectura y aprobación del informe de Comisario
- 7) Lectura y aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013
- 8) Varios

PRIMER PUNTO.- Se procede a dar lectura a la nómina de accionistas encontrándose en su totalidad todos los socios presentes.

1	020139483-0	Aguaiza Orna Cesar Oswaldo	20
2	171850933-2	Aguilar Hidalgo Alex Cristhian	20
3	040043316-5	Aguilar Pavón Vicente Jesús	20
4	170440366-4	Almeida Jiménez Luis Leovigildo	20
5	110175702-7	Armijos Ortiz Digno Joel	20
6	050174785-1	Artos Valverde Edison Oswaldo	20
7	050057261-5	Ayala Guillen Pedro José	20
8	171039945-0	Barragán Garzón Edwin Patricio	20
9	171230761-8	Barragán Garzón Lenin Iván	20
10	170181565-4	Barragán Oña Segundo Manuel	20
11	170768942-6	Borrero Veliz Segundo Casimiro	20
12	120142029-4	Cabello Jiménez Ubaldo Valerio	20
13	171534099-5	Cabrera Córdova Oscar Wilian	20
14	171493640-6	Cabrera Córdova Roberto Libardo	20
15	170641055-0	Carrión Arce Manuel Santiago	20
16	070167236-2	Carrión Carrión José Leónidas	20
17	170802483-9	Castillo Torres Ángel Eduardo	20
18	171235302-6	Cueva Frías Edgar Fabricio	20
19	170610700-8	Cueva Frías Pedro José	40
20	171888510-4	Fajardo Vaca Guillermo	20

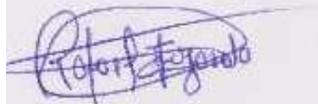
21	170852745-0	Fajardo Vega Pablo Rafael	20
22	170621947-2	Frías Espinoza Marco Washington	20
23	171121576-2	García Ledesma Augusto Danilo	20
24	170431932-4	Gómez Abril Manuel Elías	20
25	120027419-7	Gómez Abril Miguel Leonardo	20
26	171015038-2	Gutiérrez Villacis Víctor Gonzalo	20
27	170622212-0	Hernández Torres Hugo Adalberto	20
28	171402694-3	Holguín Muños Luis Oswaldo	40
29	130506603-5	Intriago Parraga German Adriano	20
30	171134216-0	Lombeida Zurita Oscar Aníbal	20
31	170622616-2	Machuca Carrión José Antonio	20
32	170509066-8	Machuca Carrión Rafael Genaro	20
33	170799994-0	Manovanda Ibarra José Oswaldo	20
34	170401573-2	Martinez Benavides José Marco Tulio	20
35	171121234-8	Martinez Yela Wilson Geovanny	20
36	230006701-0	Mendoza Cagua Cristhian Manuel	40
37	230008966-7	Mendoza Cagua Guillermo Ricardo	20
38	130341409-6	Mendoza Ganchoso Alfredo Agustín	20
39	020046569-8	Mendoza Segundo Gabriel	20
40	171070282-8	Mendoza Sosa Klever Glorioso	20
41	171547987-7	Mendoza Veloz Marco Vinicio	20
42	170840503-8	Núñez Montero Heriberto Isaías	20
43	170920142-8	Paredes Espinoza Elvin Willian	20
44	100168958-5	Pineda Vaca Darwin Patricio	20
45	090759734-8	Pluas Parraga Carlos Luis	20
46	172195504-3	Requelme Requelme Cristian Vinicio	20
47	172471016-3	Rivadeneira Quimbiulco Jorge Luis	20
48	170391992-6	Rivera Vicelin	20
49	050128696-7	Román Valseca Luis Alfredo	20
50	170911695-5	Sarango Freire Nery Abdón	20
51	170943463-1	Serrano Viera Iván Patricio	20
52	170170042-7	Touma Segarra Byron Edmundo	20
53	170437597-9	Torres Olmedo Luis Alberto Stalin	10
54	171305004-3	Ullaguari Idrovo Carlos Lauriano	20
55	171011789-4	Uribe Maldonado Edison José	20
56	050212859-8	Valverde Artos Luis Néstor	20

57	120103368-3	Vargas Dávila	Luis Rodolfo	20
58	170708558-3	Vargas Salazar	Víctor Isaías	20
59	170394997-2	Veloz Moisés	Abril	20
60	171667948-3	Villacis Hidalgo	Julio Cesar	20
61	110083724-2	Vivanco Sánchez	Hugo Enrique	20
62	170783645-5	Yela Bravo Franco	Hernán	20
63	050286163-6	Yupanguí Toapanta	Wilson Rene	20
64	050192377-5	Yupanguí Vega	Abel	20

SEGUNDO PUNTO.- se da la respectiva lectura del acta anterior la cual es escuchada y aprobada en forma unánime todo su contenido. TERCER PUNTO Interviene el señor José Carrión dando la cordial bienvenida al mismo tiempo que da por instalada la Junta siendo las 16:10 minutos, CUARTO PUNTO.- nuevamente interviene el señor José Carrión y procede a dar lectura a su informe en cuanto al año 2013. Se ha venido trabajando en beneficio de la Institución ya contamos con el permiso de operación se procedió a la contratación de una contadora fueron ingresados al lees gerente y secretaria contamos con una línea telefónica e internet para nuestra oficina entre otras cosas. Es todo cuanto yo les puedo informar. El informe es puesto a consideración de la cual es aprobada en forma unánime. QUINTO PUNTO.- Toma la palabra el señor Pablo Fajardo manifestando en cuanto yo les puedo informar es que se han venido gestionando durante el el año 2013. En el cobro de las cuotas que deben cancelar los socios a la Compañía, de tal forma que todos se encuentren al día y se puedan continuar con la actividades normales. Se continua en el proceso de obtención de los permiso de operaciones de los demás socios de la Compañía, gestión que se realizó desde al año anterior. Se empezó con el proceso de venta de acciones que está en poder de la Cía. Durante el año 2013 en un marco general, fue de logros para la Cía, ya que se puedo obtener como ya se mencionó anteriormente varios permisos para los socios, nuestro objetivo principal para el próximo año se encaminara al incremento de utilidades que será en beneficio de la misma, una vez leído el informe es aprobado por todos los presente. SEXTO PUNTO.- Tamo la palabra el señor Iban Barragán Comisario de la Cía. Y de inmediato da lectura a su informe: en cumplimiento a lo expuesto en el atr. 279 de la Ley de compañía y la resolución N° 92.14.3.0014 de octubre 13 del 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Transporte SERVIGANAD S.A. presento ante ustedes mi informe y opinión sobre la racionalidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación a la situación financiera y resultado de las operaciones de la Cía. Por el año terminado del 31 de diciembre del 2013. La preparación de los Estados Financiero de conformidad con las normas internacionales de Información financiera (NIIF), es responsabilidad de los administradores de la Cía, así como el diseño, la implementación en el mantenimiento de controles internos relevante para la reparaciones de tales estados financieros. En mi opinión de estados financieros mencionados presentara razonable mente en todos los aspectos materiales de situación financiera de la Compañía SERVIGANAD S.A. al 31 de diciembre del 2013 en el resultado de sus opiniones terminados en esta fecha de acuerdo con las normas internacionales de Información financiera. En

cumplimiento a lo a los dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2066-48 de la Compañía reformativa al código de trabajo, informo que durante el ejercicio 2012 la Compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo su sistema de intermediación laboral con empresas que cuente con la actualización requerida por la Ley para presentar este tipo de servicio. Es todo cuanto yo les puedo informar en mi calidad de Comisario de la Compañía. SEXTO PUNTO.- para este punto contamos con la presencia de la ingeniera Diana Román quien será la persona encargada de presentar los balances, dichos balances están reflejados todos los ingresos y egresos que la Compañía ha tenido durante el año 2013, también les explica que año a año se paga el impuesto a la renta este impuesto a la renta es el 22% del ingreso anual dicho esto presenta los balances, una vez presentado y explicado a los presentes es aprobado en forma unánime todos los balances, sin alguien tiene alguna inquietud presentar en este momento para aclarar sus dudas. Sin mas puntos que tratar e esta Asamblea se da por clausurada siendo las 18:15 pm

Atentamente;



Sr. Pablo Fajardo Vega  
GERENTE GENERAL



Sra. Gissela Bacusoy  
SECRETARIA